

SECRETARÍA
Alcalde

De acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Mazarrón somete a la consideración del Pleno la siguiente MOCIÓN:

MOCIÓN DEL DIA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES

GRUPO
MUNICIPAL
SOCIALISTA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Un año más, nos unimos para conmemorar el 8 de marzo como el Día Internacional de las Mujeres, con el carácter reivindicativo que esta fecha tan señalada requiere. Una fecha para recordar que seguimos en pie, peleando por una igualdad que, hasta ahora, se nos ha negado; que no cejamos en nuestro empeño de hacer de la nuestra, una sociedad más justa en la que hombres y mujeres gocemos de los mismos derechos.

El nuestro es, tan solo por detrás de Chipre, uno de los países de la OCDE en los que más ha crecido la desigualdad desde el inicio de la crisis, y no nos es ajeno que somos las mujeres las que sufrimos con mayor crueldad esa desigualdad económica a la que hay que sumar la desigualdad de género a la que nos somete nuestra sociedad patriarcal.

Las políticas del Partido Popular han usado la crisis económica como excusa para dismantlar las políticas de igualdad y han incidido de manera directa en las mujeres: según el FMI en España han crecido un 23% el número de personas en riesgo de pobreza o exclusión social, la mayor parte de ellas, mujeres y jóvenes, se han perdido 250.000 puestos de trabajo femeninos, la destrucción de empleo femenino en el sector público alcanza el 72% y por primera vez en 40 años está cayendo la población activa femenina.

También somos las que, en mayor grado, sufrimos los devastadores efectos de la reforma laboral, las más afectadas por la precariedad, la temporalidad y el empleo a tiempo parcial. En definitiva, estos últimos años han estado marcados por un enorme retroceso en derechos de ciudadanía de las mujeres.

Y frente a todo esto, frente a un partido popular que ha hecho recaer sobre los hombros de las mujeres la parte más dura de la crisis, desde el PSOE apostamos por la necesaria implicación de toda la sociedad para conseguir la igualdad real y efectiva que buscamos, apostamos por la **paridad**, por la **corresponsabilidad**, por la **conciliación** de la vida laboral, familiar y personal, por la eliminación de la **brecha salarial**, por la **equidad en el empleo** de las mujeres que ponga fin a la precarización de sus vidas. Apostamos por la **educación** como el medio natural para que los niños y niñas aprendan a vivir en igualdad, apostamos por **combatir la trata de seres humanos** con fines de explotación sexual, por defender los **derechos sexuales y reproductivos** y especialmente, por el derecho de las mujeres a una **vida libre de violencia**.



Este 8 de marzo, las mujeres y los hombres socialistas alzaremos, de nuevo, nuestra voz por la consecución de esa igualdad, porque creemos en esa sociedad justa e igualitaria y lo haremos en defensa de los derechos y de la libertad de las mujeres.

Hacemos también un llamamiento a toda la ciudadanía, a las instituciones y a las organizaciones a que se sumen a esta conmemoración.

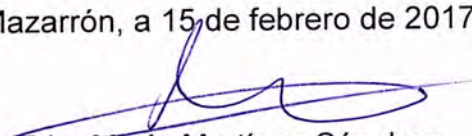
Por todo ello, El Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Mazarrón, propone para su debate y aprobación los siguientes:

ACUERDOS

Instar al Gobierno Regional a:

- Restitución de las partidas económicas destinadas a políticas de igualdad y lucha contra la violencia de género a niveles, como mínimo, similares a los del año 2010
- Recuperación del Instituto de la Mujer de la Región de Murcia como órgano encargado de coordinar y poner en marcha las políticas de igualdad en la Región de Murcia.
- Formación específica y transversal en materia de igualdad y contra la violencia de género de todo el personal de la Función Pública y al servicio de la administración autonómica que interviene en los procesos y en los medios de comunicación.
- Elaboración de una Cartera Básica de Servicios y Prestaciones Sociales que garantice la asistencia integral de mujeres víctimas de violencia de género, así como a sus hijas e hijos, y garantice la atención a mujeres con problemáticas específicas.
- Incorporación de una asignatura no curricular en materia de igualdad y también dirigidos a la prevención, detección, intervención y apoyo a las víctimas de la violencia de género, en todos los niveles y ámbitos educativos con competencia de la CARM.
- Elaboración de Planes específicos de igualdad y prevención de la violencia de género en mujeres y hombres jóvenes, especialmente en el ámbito de la educación obligatoria y bachiller.

Mazarrón, a 15 de febrero de 2017



Fdo. María Martínez Sánchez

Portavoz del Grupo Municipal Socialista